



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**

Alfonso Moratalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO INSTE A LA JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA A QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE PLURILINGÜISMO**

En julio de 2018, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos la moción de Ciudadanos en la que se instaba a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha a reponer de manera inmediata el programa de plurilingüismo anglo-germánico que, mediante la resolución de la Consejería del 19/06/18, empezaba a desmantelarse en el curso 2018/2019 en el Instituto Andrés de Vandelvira, al no contemplar su continuidad para 1º de la ESO.

Dicho Instituto, junto al Bachiller Sabuco, había venido desarrollando con éxito este proyecto durante los cuatro cursos anteriores, sumando entre ambos un total de 60 plazas que siempre se cubrían. De hecho Albacete ha sido pionera en fomentar la enseñanza del alemán, ya que era la única localidad de Castilla La Mancha que ofertaba la línea Inglés-Alemán.

El Centro Andrés de Vandelvira apostaba además de forma decidida por la inmersión lingüística en el idioma alemán, mediante la realización de intercambios escolares que posibilitaban largas estancias de estudiantes de Albacete en institutos de Alemania, en sintonía con uno de los objetivos educativos perseguidos por la UE.

Sin embargo, pese a la notable aceptación que este proyecto tenía entre el alumnado, la Consejería de Educación resolvió en junio de 2018 suprimir la línea en el Andrés de Vandelvira, reduciendo la oferta de plazas a la mitad.

La moción que el Pleno debatió en julio del año pasado pretendía revertir una decisión del Gobierno regional que no sólo perjudicaba al alumnado de Albacete sino que contravenía la prioridad educativa del Consejo Europeo de establecer medidas encaminadas a favorecer el aprendizaje de idiomas, con la intención de que la ciudadanía domine además de su lengua materna otras dos lenguas extranjeras.

Un año más tarde volvemos a traer una moción que recoge la esencia de la ya aprobada por este Pleno, porque lamentablemente nos volvemos a

encontrar con que el Gobierno regional, lejos de rectificar, ha decidido seguir con el propósito de eliminar la línea anglo-germánica.

Desde Unidas Podemos no creemos que una educación de calidad sea compatible con limitar las opciones para aprender idiomas extranjeros y por tanto con suprimir los programas encaminados a fomentar el plurilingüismo.

La decisión de la Junta de Castilla La Mancha no sólo implica la supresión de la línea anglo-germánica, sino también dejar el programa lingüístico de alemán únicamente en el Instituto Bachiller Sabuco. Esto significa que la opción de estudiar esta lengua en el sistema público sólo la tendría el alumnado de la zona centro, dejando sin esta opción a los estudiantes de los barrios de la zona uno (Antonio Abad, Nuestra Señora de Cubas, Canal de Maria Cristina, Feria, Llanos del Águila, Industria, El Pilar, Cañicas, La Milagrosa y La Estrella) con escasas o nulas posibilidades de ser admitidos en dicho Instituto.

Unidas Podemos no encuentra razones ni argumentos que justifiquen la decisión del Gobierno regional, ya que el éxito de la línea anglo-germánica en el Instituto Andrés Vandelvira está más que acreditado con la demanda de matrícula. Y nos preocupa por tanto que dicha decisión vaya en menoscabo de la igualdad de oportunidades que debe presidir el sistema público de educación.

La mejor forma de contribuir a que nuestros jóvenes mejoren su formación y preparación para que en materia de idiomas se equiparen a la media europea, donde un 50 % de estudiantes de secundaria aprenden dos o más idiomas, frente al 24,6% en España, es favorecer desde las Administraciones competentes la enseñanza de lenguas extranjeras.

De hecho, así se recoge en la normativa autonómica:

- Ley 7/2010 de 20 de julio, artículo 147: El Gobierno regional a través de la Consejería competente impulsará la creación de enseñanzas integradas de contenidos y lengua extranjera en los centros docentes, ya que constituyen una herramienta valiosa para el desarrollo del plurilingüismo y los valores de convivencia e interculturalidad.
- Decreto 47/2017 de 25 de julio que regula el plan integral de enseñanzas de lenguas extranjeras de la Comunidad de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias donde se recoge que el aprendizaje desde edades tempranas se convierten una prioridad en nuestra comunidad autónoma.
- Decreto 40/2015 de 15 de junio que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la comunidad de Castilla La Mancha, en el que da la posibilidad al alumnado de estas etapas de estudiar al menos dos lenguas extranjeras, y a partir de 4º de la ESO, hasta tres lenguas.

Sin embargo, no parece que las intenciones aquí plasmadas estén teniendo reflejo en la práctica, ya que las políticas educativas del Gobierno regional

apuntan en la dirección contraria, argumentando que se trata de proyectos no viables.

Siendo conscientes de que el inglés sigue siendo el idioma más demandado por los alumnos y que por ello acapara el mayor número de proyectos de bilingüismo en la provincia de Albacete, no compartimos que las opciones para estudiar alemán sean cada vez más limitadas, y mucho menos que se suprima un programa cuya continuidad estaba justificada por la demanda existente.

Es por ello que proponemos al Ayuntamiento en Pleno la adopción del siguiente

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Solicitar a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que rectifique su decisión de suprimir la línea anglo-germánica en el Instituto Andrés Vandelvira, y que de cara al curso 2020/2021 autorice el proyecto plurilingüe Inglés-Alemán desde 1º de la ESO.

#### **Enmienda por los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos**

Modificación del punto 1 de la parte propositiva, que quedaría de la siguiente manera:

1.- Solicitar a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que modifique la orden que regula los proyectos bilingües y plurilingües para garantizar la continuidad de la línea anglo-germánica en el Instituto Andres de Vandelvira, y que de cara al curso 2020/2021 autorice el proyecto plurilingüe Inglés-Alemán desde 1o de la ESO.

En Albacete, a 19 de septiembre de 2019

**Fdo. Alfonso Moratalla Moreno**

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos